

# EL ZOOKERYX

## REVISTA QUINCENAL

### PRECIO DE SUSCRICION

En Barcelona y demás puntos de España 8 reales trimestre.—Estranjero y Ultramar, 40 reales semestre.  
A los suscriptores de fuera de Barcelona se les admitirá en pago sellos de correo ó libranzas del giro mutuo.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

CADENA, 27,

DONDE DEBERÁN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS,  
RECLAMACIONES Y ANUNCIOS.

### PUNTOS DE SUSCRICION

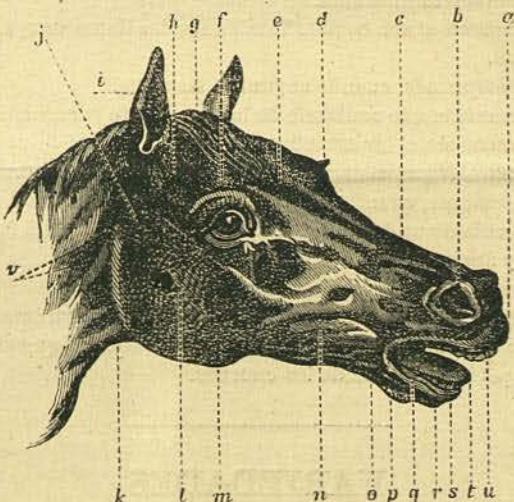
Barcelona, en la Redaccion y Administracion de este periódico.  
MADRID.—En la librería de D. José Múrillo, calle de Alcalá.

### ESTERIOR DEL CABALLO

POR D. FRANCISCO DE A. DARDERY LLIMONA.

(CONTINUACION.)

#### REGIONES DE LA CABEZA



*A*, labio superior.—*B*, narices.—*C y N*, cara.—*D*, ojo.—*E*, frente.—*F*, cuencas.—*G*, tupé.—*H*, sienes.—*I*, orejas.—*J y V*, parótidas.—*K*, garganta.—*L*, carrillos.—*M*, canal.—*O*, barboquejo.—*P*, barba.—*Q*, barras.—*R*, labio inferior.—*S y U*, dientes.—*T*, lengua.

#### CABEZA EN PARTICULAR

*Nuca, occipucio, bregma ó copete.*

Con todos estos nombres se conoce la region que es la parte mas alta de la cabeza y en donde descansa la testera de la brida ó de la cabezada. Tiene por base el hueso occipital y los músculos y ligamentos que en él se insertan; está limitada lateralmente por las orejas, por su parte anterior con el tupé y posteriormente con el cuello.

Debe ser un poco alfa y rodondeada, procurando mantenerla desprovista de pelos que puedan incitar al animal á rascarse y dar lugar á

enfermedades muy difíciles de tratamiento; además esta region está sujeta á flemones lo que constituye la grave dolencia conocida con el nombre de *talpa*,

A los caballos cuya nuca es muy pronunciada, lo que es señal de fuerza, por favorecer la accion de los músculos que se insertan en el occipital, se les llama *altos de bregma ó de copete*.

#### TUPÉ, MOÑO Ó MELENA.

El *tupé* es un mechón de crines que nacen de la parte anterior de la nuca por entre las dos orejas y caen sobre la frente.

Las crines deben ser finas, sedosas y abundantes.

Se ha observado que las razas nobles tienen el *tupé* menos poblado que las comunes, lo que no deja de ser un defecto, ya que en nuestro concepto está destinado aquél á impedir que se introduzcan en los globos oculares cuerpos extraños, ejerciendo las funciones que en el hombre desempeñan las cejas.

En muchos países tienen la costumbre de cortarles el *tupé*, lo cual á mas de afeiar al caballo lo predispone como hemos dicho á padecer enfermedades de los ojos, principalmente á los destinados á la silla y tiro ligero.

#### OREJAS.

Las orejas son dos conos cartilaginosos, huecos y abiertos por una sección oblicua desde la punta hasta su tercio inferior, cubiertos esteriormente por una piel fina y provista de pelos para impedir en su interior la introducción de cuerpos extraños, su belleza consiste en ser delgadas, rectas y cuyas puntas estén dirigidas un poco hacia delante y afuera, y no muy largas y móviles.

Su estudio ofrece mucho interés, ya que de su situación y movimiento podemos deducir los grados de nobleza del caballo y sus intenciones. Así cuando al aproximarse alguna persona al sitio en que se halla, dirige las orejas hacia atrás, indica

esta accion que se propone ofenderla con los dientes ó tirar coces: si, por el contrario, las dirige hacia adelante, denota con esta señal ser espartadizo y medroso.

Segun la direccion, magnitud y movimientos de las orejas se les ha dado distintos nombres.

Cuando el caballo tiene las orejas largas, rectas, delgadas y naturalmente muy proximas entre si, se les denomina *orejas de liebre*. Si son gruesas y excesivamente largas y por su peso se inclinan á fuera, *orejudo*, *orejas de burra* ó *de mulata*. Se llaman *orejas de cerdo* cuando se hallan colocadas horizontalmente en las partes laterales de la cabeza y toman las mismas el nombre *abanicico de tonta* cuando su movimiento de arriba y abajo es, aunque lento, continuo.

*Gacho* se llama al caballo cuyas orejas caen hacia abajo en mas ó menos parte de su longitud sobre el lado de la cabeza.

El caballo que mueve las orejas con facilidad en todas direcciones con gracia, como sucede con los caballos anduluces, se dice que tiene *buenavela*. Si el movimiento es alternativo *oreja incierta* ó *inquieta*.

En las orejas se practican varias operaciones con el objeto de corregir ciertos defectos.

Cuando estan muy separadas y caidas se hace en la piel una incision cortando como una pulgada de la misma en la parte correspondiente al tupé, se aproximan los bordes de la herida, y se dan unos cuantos puntos de sutura, manteniéndose con un aparato aproposito las orejas proximas la una de la otra hasta tanto que se ha verificado la cicatrizacion. La cicatriz que forzosamente ha de subsistir es señal inequívoco de la operacion llevada á cabo, cuyo defecto ha de presentarse nuevamente tan pronto como la piel ceda al peso de las orejas.

Al caballo *orejudo* suelen algunos chalanes hacerles cortar las orejas valiéndose de un instrumento construido *ad hoc*; el cual consiste en dos planchuelas de hierro que tienen la figura de una oreja perfectamente bella y hermosa, las que aplicadas una en cada cara de la oreja y sujetas por un tornillo que la comprime, cortan lo que sobresale de las planchas quedando las orejas perfectamente delineadas. Esta operacion tiene el inconveniente de dejar sin pelo los bordes de las orejas que guarecen la entrada á su interior é impiden se introduzcan en ellos extraños cuerpos. La linea blanca que queda en todo el borde, resultado de la cicatrizacion, la cual se percibe á larga distancia, nos demostrará la práctica de la operacion descrita.

Están sujetas las orejas á enfermedades herpéticas que originan su depilacion. En el ejército antes se las dividia desde la punta hasta la base en señal de desecho. Cuando al caballo se le ha cortado una ó dos orejas, ya sea por haberse considerado inútil ó por efecto de alguna enfermedad, se le llama *tronzo*.

(Se continuará.)

### Armas naturales del toro.

La encornadura del toro ofrece al aficionado no escaso interés bajo distintos puntos de vista, todos de importancia, ya que por ellos puede formarse concepto de las condiciones favorables ó desfavorables de la res destinada á la lidia, y apreciarse de una manera general su edad y procedencia.

Así hemos podido observar que los toros oriundos de las Andalucías tienen los cuernos largos y abiertos, los procedentes de Navarra cortos y brochos, y apretados los de Castilla.

La encornadura del toro segun sus dimensiones y dirección toma diferentes nombres.

Se llama *bien encornado* cuando las astas tienen una buena salida y su elevacion es regular, conservando entre sí una distancia proporcionada.

*Corni-alto* cuando se elevan ambos cuernos excesivamente, y si alguno de los dos se separa y no hay, por lo tanto, perfecta igualdad en su dirección se le llama *Vizco*, lo que podrá ser del derecho ó del izquierdo, segun sea el cuerno que baje mas.

*Corni-gacho*, si en vez de elevarse, bajan las astas.

*Corni-releto*, cuando está bien encornado ó sea cornialto pero muy largo de astas.

*Cornidelantero*, si se dirigen mas hacia adelante que arriba.

*Corniespaso*, cuando en su ultimo tercio se separan de la dirección que parece indicar su salida, como sucede frecuentemente con las vacas, lo cual hace que algunos les denominan *cornivacados*.

*Cornicorto* si son cortas. Tambien se les llama *recogido* de cabeza.

*Corniapretado*, cuando se juntan las astas.

*Cornabierto*, lo contrario de la precedente encornadura.

*Cornibrocho*, si las astas forman paréntesis.

*Cornicubeto*, es el cornialto con tendencia á brocho.

*Cornimogon*, cuando falta una de las puntas y si es á consecuencia de un hormiguillo se dice que el toro está *hormigon*; y finalmente.

*Cornimicho* cuando carece de encornadura.

En uno de los próximos números nos ocuparemos del modo de conocer la edad del toro por las señales que ofrece la superficie esterna de los cuernos.

### VARIEDADES

Algunos de los toros de que dispone la empresa para las corridas de esta tarde y del próximo domingo, proceden de la ganadería de D. Cipriano Ferrer, en Pina de Ebro (Aragon), y son conocidos vulgarmente por toros *de la campanilla*.

En el año 1807 D. Pedro Ferrer, abuelo del actual propietario, estableció la vacada con ganado del país, con el objeto, tan solo, de destinar sus productos á la agricultura y á la carnicería. Pero contra sus cálculos y propósitos vió agradablemente que los toros de su establecimiento, por su sangre, bravura y buenas cualidades eran preferidos á los de otra procedencia cuando en algunos pueblos de Aragon y hasta en la plaza de Zaragoza se intentaba dar algún espectáculo tauromático.

En vista de tan favorable predisposición, cruzó en 1835 sus vacas con toros oriundos de Colmenar

Viejo, de Egea de los Caballeros y de Gijon, consiguiendo con este cruzamiento que el ganado de él resultante adquiriese mas desarollo en cuerpo y mas nobleza en su sangre.

Conocidos son ya del público barcelonés los toros de que nos ocupamos y esto nos dispensa de entrar en mas detalles y de hacer de ellos la apología que se merecen; sin embargo, como objeto de curiosidad terminarémos esplídicando el como y por qué se dá á dichas reses el calificativo de *toros de la campanilla*.

No siempre este ganado ha estado provisto de tan original distintivo, pues data tan solo de 1841, no consistiendo en otra cosa que la incision de abajo arriba de la papada, dejando que por su parte superior sea suficientemente grueso el colgajo para que puedan los vasos nutrirle y no llegue á atrofiarse. Esta operación que la practica un mayoral, y casi siempre sin consecuencias, se verifica cuando la rés tiene mas de un año.

El distintivo que usa actualmente en las plazas el ganado de la referida procedencia, en forma de divisa, está compuesto de cintas con colores nacionales.

En el próximo número extraordinario que saldrá el dia 24 del presente mes, insertaremos algunos apuntes biográficos acerca del matador de toros Francisco Arjona (a) Currito, precedidos de su retrato, debido á uno de los mas acreditados dibujantes de Barcelona.

Los Sres. Vila y Roviralta han introducido con muy buen éxito en nuestro país, en forma de galletas, la fibrina de carne, cuya sustancia goza de grande favor en otras naciones por ser un alimento sumamente grato, nutritivo y sano para perros de todas castas, haciendo de él un moderado uso.

*Sentimiento de justicia observado en un perro.*— Refiere el Dr. Dumont en el *Boletin de la sociedad protectora de los animales*, haber sido dueño de un perro de casta inglesa, llamado *Rhalbi*, notable, tanto por su inteligencia como por su valor, pero que debia castigarse con bastante frecuencia por su poca curiosidad.

Un dia le ocurrió á la esposa del doctor ensayar para corregir al animal un medio puramente moral.

Hallándose aquel en su despacho, donde estaba tambien el perro observó en el suelo de dicha estancia señales manifiestas de la falta de *Rhalbi*, y dirigiéndose la esposa á aquel sitio despues de haber indicado con el dedo al delincuente el cuerpo del delito, cogió unas disciplinas fingiendo querer pegar con ellas á su marido. El pobre animal, estupefacto, parecia implorar con sus miradas que cesara un castigo al que no se habia hecho su amo acreedor, y terminada la pantomima acarició á este con miedo, como pidiéndole perdón de lo que acababa de ocurrir.

Lo que hay de sorprendente en este caso, dice el Dr. Dumont, y que decide en favor del sentido moral, considerado en los animales, de un orden elevado, es que mi perro se corrigió de tal modo de su mala costumbre, que no volvió á ensuciarse más que en el sitio reservado en donde se le habia indicado desde un principio que debia efectuarlo.

### Solucion á la charada del número anterior.

GA-LÁ-PA-GO.

### CANTARES.

Viva España, Viva España  
viva la tierra que tiene;  
unos toros mas que bravos  
y unos hombres que los vencen.

Quien al ver ante una fiera  
que da miedo con mirarla  
á un hombre con solo un trapo,  
no dice: que ¡viva España!

Benditos los buenos mozos  
que se crian en Granada  
benditos los mozos buenos  
que tiene el señor Veraguas.

Los mejores de Inglaterra  
ni los mussius de la Francia  
no valen todos juntitos  
lo que un torero y su gracia.

Porque con toros jugamos  
de bárbaros se nos trata  
la barbaridad seria  
que lo hiciera quien tal habla

Yo me muero por los mozos  
que á la muger que es su vida  
la regalan para lazo  
de un buen toro la divisa.

### EPIGRAMA.

Vá en un coche encantador  
puesta de mil alfileres,  
la esposa de Blas Quereres  
afamado picador.

El vulgo murmurador  
en sus afanes eternos  
de juzgar signos esternos  
dá en decir al ver con lujo  
á la que vió hecho un tapujo;  
«producen mucho los cuernos.»

### HIDROFOBIA

#### RABIA

SU DEFINICION, SINONIMIA, ETIOLOGÍA, CONTAGIO,  
TRATAMIENTO, ANATOMIA  
PATOLÓGICA, POLICIA SANITARIA

Y

#### RABIA MUDA.

POR D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

Profesor veterinario de primera clase, Subdelegado de Sanidad,

Director del periódico EL ZOOKERYX

y del

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA,

calle de la Cadena, número 27, Barcelona.

#### PUNTOS DE VENTA:

En la Administracion y Redaccion del Zookeryx y en los Kioscos de la Rambla, frente á la calle del Conde del Asalto y del teatro Principal, al precio de 4 reales el ejemplar.

Se vende una JARDINERA nueva con dos jacas de pequeña talla, negras y de 3 años y medio, con sus correspondientes arreos.

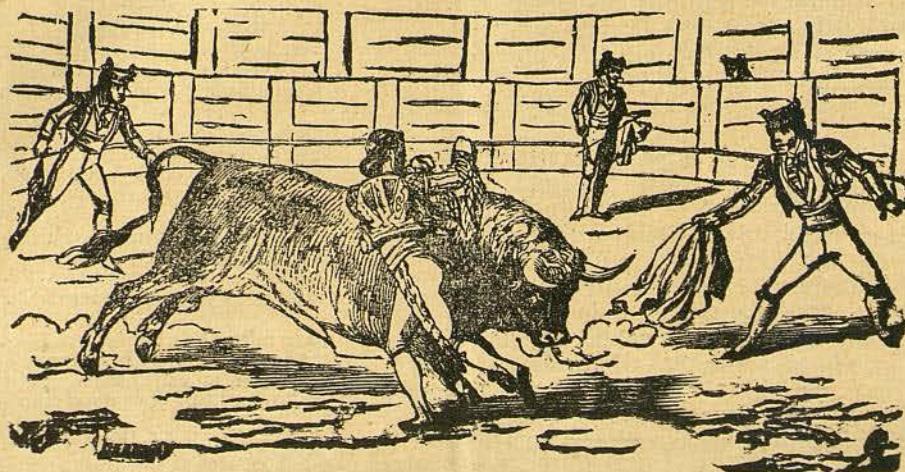
Un *tilburi* en muy buen uso y una *tartana* nueva. Darán razon en la Administracion de este periódico.

Se desea comprar un *carro-tartana*, Cadena, 27.

Imprenta de la «Renaixensa», Puerta ferrisa, 18, bajos.

# PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.

(CON SUPERIOR PERMISO)



En la tarde del dia 17 de Setiembre de 1876,

se verificará

(SI EL TIEMPO LO PERMITE)

LA PENÚLTIMA Y EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

*Presidirá la Plaza la Autoridad competente.*

Se lidiarán SEIS TOROS, de los cuales TRES proceden de la acreditada ganadería del Exmo. Sr. D. Andrés Fontecilla, vecino de Baeza, y TRES de la reputada vacada de D. Cipriano Ferrer, vecino de Pina, conocidos por TOROS DE LA CAMPANILLA, cuya reseña es como sigue:

NOMBRES.	PELOS.	GANADERÍA.	DIVISA.	EDAD.
Sierpe.	Cárdeno.	Fontecilla.	Celeste.	5 años.
Cordobés.	Berrendo en negro.	<i>id.</i>	<i>id.</i>	5 id.
Caminero.	Negro.	<i>id.</i>	<i>id.</i>	5 id.
Verdugo.	Castaño.	Campanilla.	Encarnada y amarilla.	5 id.
Carretero.	Castaño bragado.	<i>id.</i>	<i>id.</i>	5 id.
Manchego.	Castaño oscuro.	<i>id.</i>	<i>id.</i>	5 id.

Tanto un ganado como otro, reúne en sí las mejores condiciones que se pueden exigir para su lidia, la cual corre á cargo de los reputados diestros

FRANCISCO ARJONA, (a) CURRITO CÚCHARES.

JOSE CAMPOS, (a) CARA-ANCHAS.

que se presentarán con sus respectivas cuadrillas cuyo pormenor es como sigue:

#### CUADRILLA DE CURRITO CÚCHARES.

PICADORES.—José Calderon, de Alcalá de Guadaira.—Manuel Gutierrez, (Melones) de Coria del Rio.—José Arcas, de Sevilla.—ESPADA.—Francisco Arjona Reyes, (a) Currito Cúchares, de Sevilla.—BANDERILLEROS.—Julian Sanchez, de Sevilla.—Francisco Sanchez, de Id.—José Martin, de Id.—Manuel Bernal, de Id.—UN PUNTILLERO.

#### CUADRILLA DE CARA-ANCHAS.

PICADORES.—Antonio Pinto, de Utrera.—Emilio Bartolesí, de Sevilla.—Manuel Bartolesí, de Id.—ESPADA.—José Campos, (a) Cara-ancha, de Sevilla.—BANDERILLEROS.—Fernando Gomez, (a) Gallito, de Sevilla.—José Fernandez, (a) Barbi, de Id.—Manuel Campos, de Id.—José Torrijos, de Id.—UN PUNTILLERO.

#### DETALLES.

Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la Plaza de Madrid y primeras de España y en su consecuencia se suprimen los perros de presa; pero cuando la Autoridad lo disponga, se pondrán banderillas de fuego á los toros que rehuyan las varas.

La Empresa ha adquirido diez juegos de banderillas de lujo para parear los toros.

Se usará el lujoso juego de tiros de arrastre estrenado por esta Empresa en las temporadas anteriores.

La banda de música del Exmo. Ayuntamiento, convenientemente aumentada, amenizará la función.